FORMATO ACTA DESIGNA COMITÉ EVALUADOR Proceso: Gestión Administrativa Procedimiento: Contratación Administrativa	SENA Modelo de Mejora Continua

PROCESO DE SELECCIÓN POR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA

El Subdirector (E) del Centro de Atención al Sector Agropecuario Regional de Santander del Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA", teniendo en cuenta el Decreto Reglamentario No. 1082 de 2015 y según las facultades conferidas mediante Resolución No. No. 1-02046 del 18 de noviembre de 2021, de conformidad con las disposiciones que rigen la presente selección, y

CONSIDERANDO:

Que se dio inicio al proceso de selección de mínima cuantía, cuyo objeto es **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA – PTAP, ESTACIONES DE BOMBEO DE LA SEDE AGUAS CALIENTES Y EL MANTENIMIENTO, LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LAS DOS SEDES DEL CASA REGIONAL SANTANDER.**

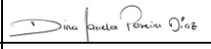
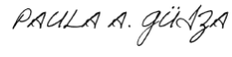
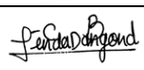
Que, en aras de garantizar el acompañamiento técnico y legal, se hace necesario designar funcionarios, trabajadores y/o contratistas que conformen el Comité Evaluador para que apoyen dentro de este proceso contractual.

Que, dicho Comité, recomendará al ordenador del gasto la decisión a adoptar, previo el análisis y evaluación de los requisitos jurídicos y técnicos de las propuestas que se presenten para el proceso, aplicando para ello, los principios de la contratación estatal, en especial, el de selección objetiva, de acuerdo con lo establecido en la invitación pública, la Ley 80 de 1993 y demás normatividad complementaria, elaborando además con celeridad los informes correspondientes.

Que, en consideración de lo anterior,

RESUELVE:

PRIMERO: Desígnese a los siguientes funcionarios y contratistas que conformarán el Comité de Evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección de mínima cuantía cuyo objeto es **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA – PTAP, ESTACIONES DE BOMBEO DE LA SEDE AGUAS CALIENTES Y EL MANTENIMIENTO, LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LAS DOS SEDES DEL CASA REGIONAL SANTANDER.**

NOMBRES Y APELLIDOS	EN CALIDAD DE	EVALUACIÓN	NOTIFICACION
Dina Marcela Pereia Díaz	Contratista -CASA	Técnica	
Alirio Angarita Contreras	Instructor -CASA	Técnica	
Juan Pablo Rodriguez Laiton	Apoyo SST CASA	Técnica	
Paula Andrea Güiza Jaramillo	Responsable Ambiental	Jurídica	
Ivan Dario Gomez Parra	Responsable Ambiental	Técnica	
Camilo Ernesto Durán Castilla	Coordinador Académico	Técnica - Financiera	
Héctor Felipe Hernandez Barbosa	Abogado – Contratista	Jurídica	
Linda Carol Dangond Bolaño	Apoyo Contratación	Jurídica	

Carlos Andres Castillo Ramirez	Apoyo Contratación	Jurídica	

Dada en Piedecuesta, el 29 de abril de 2022.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

GUSTAVO RAMIREZ PEÑALOZA
Subdirector (E) C.A.S.A.

Revisó: Héctor Felipe Hernández Barbosa
Abogado Asesor Externo SENA CASA PIEDECUESTA